



CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO DE LA IMAGEN (MARCA) DE LA FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA ENTRE LOS USUARIOS DE SUS INSTALACIONE DEPORTIVAS MUNICIPALES

OBJETO

El objeto del presente contrato es la realización de un estudio sobre la imagen (Marca FDM) que perciben los usuarios de las Instalaciones Deportivas Municipales de la Fundación deportiva municipal. Para ello se deberá realizar una investigación de carácter transversal cuantitativa que analice la marca FDM.

El servicio deberá ser prestado por una entidad con competencias en investigación y con experiencia acreditada en la investigación de servicios deportivos.

PRECIO

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 8.470 € de los cuales 7.000 € corresponden a la base imponible y 1.470 € al 21% de IVA, pudiéndose ofertar una baja global sobre el importe máximo del contrato.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO A PRESTAR:

- El trabajo estará dirigido por personal cualificado para la dirección de investigaciones (doctor/a con experiencia en investigación sobre gestión del deporte habiendo sido el investigador principal en un mínimo de tres proyectos).
- Se deberá utilizar cuestionarios con escalas de medidas validadas científicamente. Deberá medir la notoriedad de la marca, la credibilidad de la marca, la equidad de marca, el reconocimiento de marca, la imagen corporativa, satisfacción general de la marca, calidad de la marca, valor de marca, personalidad de marca, congruencia de marca, lealtad de marca, e intenciones futuras del usuario.
- Se realizarán al menos 800 encuestas entre usuarios de las instalaciones de la FDM (relacionadas seguidamente).
- El muestreo deberá ser probabilístico.
- Se realizarán análisis estadísticos descriptivo, diferenciales y de predicción avanzados (ecuaciones estructurales) para el informe de resultados.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato se establece desde la fecha de adjudicación hasta el 15 de diciembre de 2016.





DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Oferta económica sobre el estudio propuesto.
- Documentación relativa a la cualificación del investigador principal (doctor/a con experiencia en investigación en gestión del deporte) del estudio, y resto de investigadores del estudio.
- Cuestionario a utilizar en el estudio con la acreditación de la validación de la escala

RELACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVA MUNICIPALES EN LAS QUE SE REALIZARÁN LAS ENCUESTAS:

- 1. Pabellón Fuensanta
- 2. Polideportivo Nazaret
- 3. Pabellón Fuente de San Luis
- 4. Polideportivo El Carmen
- 5. Palau Velódromo Luis Puig
- 6. Estadio del Túria, Tramo III
- 7. Polideportivo El Cabanyal
- 8. Polideportivo Benimaclet
- 9. Pabellón Malvarrosa
- 10. Pabellón Benicalap
- 11. Pabellón San Isidro
- 12. Polideportivo La Hípica
- 13. Polideportivo Monteolivete
- 14. Centro Municipal de Pelota Valenciana
- 15. Complejo Deportivo Cultural Patraix
- 16. Complejo Deportivo Orriols
- 17. Complejo Deportivo Torrefiel
- 18. Piscina Centro Social Trafalgar
- 19. Complejo Deportivo Cultural Petxina
- 20. Complejo Deportivo Cultural Abastos
- 21. Polideportivo Marxalenes
- 22. Polideportivo La Rambleta
- 23. Polideportivo Benimamet
- 24. Piscina Ayora
- 25. Centro Deportivo La Creu del Grau
- 26. Polideportivo Marni
- 27. Polideportivo Beteró Virgen del Carmen
- 28. Campo Béisbol Sófbol
- 29. Escuela Municipal de Vela
- 30. Polideportivo Dr. Lluch
- 31. Polideportivo Quatre Carreres
- 32. Campo Rugby Tramo V
- 33. Polideportivo Malilla
- 34. Polideportivo Asturias
- 35. Polideportivo Juan Antonio Samaranch